

Aguascalientes, Ags; a miércoles 23 de febrero 2022

No. 085

## **CLAUSURAN TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE AGS, DESTACANDO PRODUCTIVIDAD**

- *Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, realizaron un trabajo intenso, buscando mantener el equilibrio y la gobernabilidad en beneficio de la ciudadanía.*
- *El próximo 01 de marzo se realizará la Sesión Solemne donde se elegirá a la nueva mesa directiva, que coordinará los trabajos del segundo Periodo Ordinario de Sesiones.*

Al clausurar los trabajos de la última sesión ordinaria de la Diputación Permanente, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, las y los integrantes de la Mesa Directiva, coincidieron en destacarlo como un periodo dinámico y productivo.

Ana Gómez, presidenta de la comisión permanente, al igual que las y los legisladores que la integran, Alma Hilda Medina, Adán Valdivia, Jaime González y Temo Escobedo; señalaron que su principal reto es legislar con responsabilidad para mantener el equilibrio y la gobernabilidad en la entidad.

En el apartado de asuntos generales, a nombre de la Mesa Directiva, el diputado Temo Escobedo, en su mensaje externó su reconocimiento al trabajo de las y los legisladores, quienes a través de sus respectivas comisiones han estado atendiendo los asuntos pendientes de anteriores legislaturas; a la par, de proponer iniciativas propias que abonen al buen desempeño de nuestra entidad.

“Debemos buscar que todos los poderes actuemos con legalidad, objetividad, transparencia y eficacia, para ello estamos analizando todas las iniciativas pendientes a profundidad, a efecto de aprobar aquellas que permitan a los poderes ejecutivo y judicial cumplir su función de esa manera, en beneficio de la ciudadanía”. Asimismo, el legislador señaló que al inicio de la presente legislatura se recibieron más de 400 iniciativas, donde algunas ya han sido solventadas y otras continúan en análisis. Se pretende que en el segundo periodo ordinario se avance en un 25 por ciento con el abatimiento del rezago legislativo. Y hacer lo conducente en cada periodo, para que a más tardar en el tercer periodo logren abatirlo por completo.

Temo Escobedo, expresó que es momento de reflexionar sobre la responsabilidad de actuar con madurez, para reformar las leyes que van a regular las conductas de los ciudadanos e instituciones del Estado, ya que esto exige madurez, visión social, no individual o de grupo, “de tal manera que los exhorto a que estemos a la altura en apego a la Constitución General de la República y la Local, que nuestras leyes sean ejemplo de legalidad, de apertura y de escuchar a todos los sectores”.

Para concluir, Ana Gómez, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, realizó la clausura y citó a la siguiente sesión previa, para elegir a la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos del Segundo Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, que se llevará a cabo el próximo martes 01 de marzo a las 10 horas en el salón de sesiones, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

Y de manera posterior, a las 11 horas, se realizará la sesión solemne de apertura del Periodo Ordinario de Sesiones, anteriormente mencionado.

---000---